

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 5.807

Jueves 1 de mayo de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Valentina Dancausa y Orive

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 27 DE ABRIL DE 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposo don Eladio Escudero Romero; hijos sor María de la Concepción, hermana de la Caridad; don Roberto, don Leopoldo, doña Juliana y doña Gimena; hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y primos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que ha de celebrarse mañana 2 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de esta ciudad, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren además en dicho día en la parroquia de San Lesmes y en la de Espinosa de San Bartolomé (Burgos) así como en las iglesias de los PP. Carmelitas, Jesuitas y Capuchinos, de esta ciudad, serán aplicadas también por su alma.

Burgos 1.º de mayo de 1919.

Los reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Primado de Toledo, Arzobispos de Burgos, Valladolid, Sevilla y Granada y Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Vitoria, Canarias, Málaga, Sigüenza y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

D.ª DOMINICA PRADALES GUTIERREZ

que falleció en Burgos el 1.º de mayo de 1918

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Martiniano Gallo García; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al oficio de aniversario, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la parroquia de Santa Agueda, de esta ciudad, mañana viernes 2 de mayo, á las once de su mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 1.º de mayo de 1919.

Dr. A. Hergueta

— OCULISTA —
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huerto del Rey, 26, 3.ª derecha

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos
2, PLAZA MAYOR, 2

DEL DÍA

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

Todos los comentarios políticos versan sobre la conveniencia ó no conveniencia de que inm diatamente funcionen las Cortes.

La impresión dominante es que el señor Maura apesar de los obstáculos y dificultades con que necesariamente cuenta por carecer de elementos en el Parlamento para gobernar, pues no llegan á cincuenta los diputados afecto, á la política del Gobierno, abrirá las Cortes, con objeto de legalizar la situación económica.

Creese, dadas las corrientes oposicionistas que se notan en diversos sectores, le sucederá poco más ó menos lo que á las situaciones que anteriormente ocuparon el Poder, pues no les cabe á nuestro políticos en la cabeza la idea de que ante las graves circunstancias actuales deben desaparecer las comisiones tan corrientes y que inutilizan las mejores intenciones, con lo cual conseguirán que la gran masa social limite su hostilidad hacia los profesionales de la política.

El señor Maura ha conferenciado con los jefes de grupos parlamentarios señores Dato, conde de Romanones, Alba, Alvarez, Prieto etc. etc.

Parece ser que todos están conformes en apoyar al Gobierno para que se apruebe el presupuesto «constitucionalmente», esto es, sin ninguna limitación en los debates parlamentarios.

Como se sabe, casi todas las fuerzas parlamentarias tienen más participación en el presupuesto acerca del cual está dictaminando la comisión de presupuestos, que la fracción maurista encargada de legalizarle, lo cual quiere decir que si hubiere lógica sería facilísimo llevar este cometido á feliz término, no obstante van dando tantas muestras de ineptitud las Cortes actuales, que poco ó nada útil puede esperarse de ellas, como no sea otro interminable debate político, en que miserablemente se pierda el tiempo.

GLOSARIO ESPAÑOL

LA AFICION TAURINA

Llegó la alegre primavera. Los campos se han cubierto de verdor; los árboles volvieron á engalanarse de hojas y flores, presa piadosa de los frutos ópimos; el sol, antes tristón y encapotado, luce esplendoroso llevando luz y alegría al mundo, la sangre se renueva y la naturaleza toda canta un himno á la vida.

Los que más se aprovechan en esta alegría del vivir son los aficionados á las corridas de toros, que es fiesta esta que requiere luz y emociones, calor y sol.

¡A los toros!

Este es el grito que se oye estas tardes en las abigarradas calles madrileñas, en las amplias Ramblas de la capital de Cataluña, en los paseos fastuosos de Valencia y Sevilla, en la mayoría de las ciudades de alguna importancia. Y coches y tranvías, automóviles, omnibus, transportan á los aficionados, estos buenos aficionados que consideran como algo nefando no asistir á la corrida de inauguración de la temporada, que se privarían del traje nuevo ó del mueble necesario antes que del abono taurino, sin perjuicio, cada vez que salen de presenciar una corrida, de renegar de toros y toreros y de contar por centésima vez ante la embobada familia ó en la tertulia del café las bizarrías de Lagartijo, las majezas de Frascuelo, la sabiduría del Guerra, las trágicas faenas del Espartero y las vistosas de Reverte, la gentileza de Fuentes, los arrestos de Machaquito, el arte de Bombita... ¡Aquellos sí que eran toreros! Hoy tiene el aficionado que contentarse con media verónica de «Terremoto», con un par de pares vistosos de «Maravilla», ó con unas monerías de algunos de los otros «ases» ó figuras de la baraja toreril. Y sin embargo, el buen aficionado vuelve al domingo siguiente á los toros, esperando que resulten tiempos mejores; es como el aficionado á la lotería que no se des-

anima porque nunca le toque y juega en cada sorteo con la convicción plena de que entonces es cuando le caerá el gordo)

¡Oh, la afición á los toros!
No somos detractores de lo que se ha dado en llamar fiesta nacional, aunque nos apesadumbre un poco ver que la Prensa llena columnas con los relatos de corridas, aún de las más insignificantes, olvidando que esos espacios irían mejor con artículos de vulgarización de materias pedagógicas, de economía, de higiene... y aunque no siempre estemos conformes con los que llaman artistas á esos mozañones, que muchas veces son sujetos mal avenidos con el trabajo diario...

ARIEL.

Se arrienda ó vende

un molino con dos piedras y limpia, muy apropiado para luz eléctrica.
Para tratar con don Lucas Peña, Oña.

UNA CARTA DEL SEÑOR CRESPO DE LARA

El digno y activo diputado por Castrogeriz, don Felipe Crespo de Lara, nos ha enviado una extensa carta, que extractamos debido á la aglomeración de originales que hoy tenemos.

El señor Crespo de Lara ha recibido numerosas cartas de amigos, particularmente del distrito, felicitándole primero por su designación para el Gobierno de La Coruña, y mostrando su extrañeza luego por haber declinado el cargo. Y como sus amigos desean conocer la causa que motivó tal decisión en el señor Crespo de Lara, deseo exteriorizado también por las Agencias periodísticas que sirven á los diarios burgaleses, aquí no tiene inconveniente en exponer los motivos que tuvo para declinar el honor que el Gobierno le hizo brindándole tan honroso cargo.

LIBRERIA INTERNACIONAL.

NOVEDADES

- «Geografía Universal», por Izquierdo Croselles; la mejor de las publicadas hasta el día. Dos tomos, 21 ptas.
- «El problema militar en España», por el capitán Equis; interesante crítica militar. Dos tomos, 8 ptas.
- «Etimérides burgalesas», por Juan Albarelos; curiosa recopilación de históricos sucesos de esta ciudad; 3 ptas.
- «La eterna primavera», por Eduardo Arasti; obra elogiada unánimemente por la crítica; 2 ptas.
- «Apuntes de Aritmética para ingreso en las Academias militares», por el capitán Sánchez Romero; los mejores y más completos de los publicados hasta el día; 6 ptas.
- «Química Orgánica», por el doctor Obdulio Fernández, de la Universidad Central; 12 ptas.
- «La diadema de Covadonga», celebrado discurso religioso-patriótico, pronunciado en las fiestas de la coronación de la Virgen, por el M. I. señor don Félix Arrarás, magistral de esta S. I. M.; 0'75 ptas.
- «La voz del mar», brillante poema y canto á la paz por Juan José Pérez Alonso; 1 ptas.

contestando á la vez así á las cartas recibidas, ya que le es imposible hacerlo una á una.

«No tuve conocimiento previo—dice—de esa designación, enterándome como los demás nombrados, por la prensa de Madrid, la noche del Jueves Santo.

De haberseme consultado, mi respuesta fuera *renuente*—como dicen en Cuba—y no porque no me halague el cargo, sino porque en las circunstancias actuales me era imposible dejar el cargo de diputado, sin mengua de mi prestigio.

Y la razón es obvia. Cuando vinieron á Madrid las representaciones de las Diputaciones castellano-leonesas, prometimos á estas nuestro incondicional apoyo, los representantes en Cortes por la provincia de Burgos, y hablar en el Parlamento, y votar en este, las conclusiones impresas que firmamos.

Me honraron con la comisión de presentarlas en el Congreso, como así lo hice, y además me confirieron el honorífico encargo de levantarme en nombre de las once provincias (Salamanca se adhirió después), cuando el exministro señor Alvarado se levantara á formular, en nombre de las provincias aragonesas (que así lo acordaron en reunión de todos sus representantes), la aspiración de que se aprobara la autonomía municipal antes que la regional, acuerdo de todos los municipios aragoneses y de otros asturianos y de diversas regiones españolas.

(Todavía no habló Alvarado).

Posteriormente, al presentarse en Madrid mi fraternal amigo don Amadeo Rilova, con los también amigos Ingeniero de caminos señor Keller, señor Alcalde de Burgos, señor Presidente de la Cámara de Comercio, etc., etc., y recabaron el apoyo de los representantes burgaleses, también se lo prometimos de modo expreso, terminante é incondicional, por estimar ruinoso para España y perjudicial para la región nuestra, el proyecto de ley sobre el ferrocarril Dax-Algeciras, aprobado con sospechosa «gran velocidad», en la Cámara alta, que tal vez por su misma altura no descendió á detalles, que los de la baja, más al ras del suelo, pudimos advertir. Esa adhesión incondicio-

nal la hemos consagrado todos los representantes burgaleses, con nuestras firmas en los cuestionarios impresos, que para deslindar bien actitudes y campos, se nos remitieron por el previsor presidente de la junta de iniciativas férreas.

Entiende el señor Crespo de Lara que no podía faltar á esos compromisos adquiridos, ni abandonar el distrito, exponiéndose á que en el interregno ó después fuesen aprobados en votación, proyecto tan repulsivo y disolvente de la nacionalidad cual el de la autonomía de Cataluña, ó el otro, tan oneroso como el del ferrocarril por los Aldudes, Pamplona, Guadalajara que con término en Algeciras, bahía dominada por los cañones ingleses de cien toneladas, á los que aludí en el Congreso al discutirse las reformas del ministro de la Guerra conde del Serrallo.

Y puestas en claro las principales razones de mi renuncia, queda explicar la génesis ú origen de esta, que es curiosa, por lo inusitada.

Antes de caer el Gobierno Romanoñes, intentaron elementos católicos, mauristas y monárquicos de La Coruña, que se me nombrara gobernador, y así lo pidió también el diario «Ideal Gallego» atribuyéndome unas dotes de que carezco.

«Les dí las gracias en carta que publicó dicho periódico católico. A los ocho días surge la crisis, y telegráficamente piden al Gobierno y al exministro maurista señor marqués de Figueroa, que me se designara para aquel gobierno coruñés. Y les complacieron. Mucho me halagó, pero por lo antes consignado no podía aceptar, sin que Burgos y el distrito me relevaran del sagrado compromiso contraído y me autorizaran para ir á La Coruña.

Excuso decir que esto no podía ni debía intentarlo siquiera, y por tres veces supliqué al Gobierno designara otro en mi lugar, como así lo hizo. Y no hubo más.

El señor Crespo de Lara, termina así su carta:

Dando á usted las gracias anticipadas por si tiene á bien ordenar la inserción de estas cuartillas, por lo que pue-


LA NIÑA
Mercedes García Lara
HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE HOY
A LOS SIETE MESES DE EDAD
Sus desconsolados padres don Benito García Valdivielso y doña Eleuteria Lara, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia
Ruegan á sus amigos la asistencia al entierro que se verificará mañana á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Lesmes Abad, por lo que les quedarán agradecidos.
Burgos 1.º de mayo de 1919.

dan tener de agradables no solo para mí, sino también para la provincia y distrito, ya que no es frecuente el caso de que una provincia elija como gobernador, al cabo de 10 años, al mismo que se pasó todo el período de su mando, imponiendo la Ley con el mayor rigor, porque con ello no hacía más que cumplir las órdenes superiores, lo cual no implica mérito de ninguna clase, pero más bien engendra resquemores, molestias y hasta odios.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain-Calvo 8. 1.º

AYUNTAMIENTO

A las 6:20 se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Oyuelos, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Junta municipal.

Se acordó la distribución de Secciones para el nombramiento de asociados que han de componer la Junta municipal:

Sección 1.ª.—Comprende el barrio de la Plaza Mayor y la corresponden dos asociados; 2.ª, Espolón 5 id; 3.ª, Mercado 3 id; id. 4.ª San Juan y Puebla, 4 id; id. 5.ª San Gil, San Lorenzo y Fernán-González, 2 id; id. 6.ª Paloma y Santa Agueda 3 id; id. 7.ª San Pedro de la Fuente, Huelgas y Hospital del Rey 1 id; id. 8.ª Santa Clara y Calera 2 id; id. 9.ª Plaza de Vega y Santa Dorotea 2 id; id. 10.ª Villimar, Villatoro y Villagonzalo 1 id.

Almacenistas de vinos.

En la instancia que presentan los almacenistas de vinos pidiendo el concierto para el pago del arbitrio, la comisión informa en el sentido de que no ha lugar á concederse dicho concierto por no convenir á los intereses del Ayuntamiento.

Al dictamen se presenta un voto particular firmado por el señor Cuesta.

El señor Avila hace uso de la palabra explicando cual fué siempre el criterio de la comisión y pontiendo de manifiesto sus buenos deseos á fin de llegar á un acuerdo con el gremio de vinos, cosa que no se consiguió y por último hace ver los cargos que en la instancia se formulan contra el Ayuntamiento y los términos en que aquella está redactada.

A petición del señor Cuesta se dá lectura de la solicitud que presentan los vinateros.

Varios señores concejales intentan discutir el dictamen y voto presentado, pero la presidencia (señor Cecilia) considerando que el documento es irrespetuoso, le rechaza, no consintiendo discusión alguna.

El señor Palacio dice que los almacenistas de vinos pretenden dar largas al asunto para no abonar el arbitrio y el señor Avila le contesta que los intereses del Municipio están garantidos por cuanto á este arbitrio se refiere.

Se conviene en votar si se admite la proposición del señor Cecilia por la

que se rechaza la instancia, y explican el voto varios señores.

El señor Domingo Monedero pide permiso para retirarse, que no le es concedido.

Don Félix Cecilia, en vista de las distintas opiniones que se exponen, retira la proposición.

La sostienen los señores Cuesta y Sáiz Peña.

En votación se rechaza la instancia de los vinateros por 10 votos contra 6.

Personal de Arbitrios.

Queda sobre la mesa á petición del señor Domingo el asunto fijando los sucosos que han de entregarse al personal cesante.

Practicantes.

Se nombran definitivamente practicantes de la Casa de Socorro á los señores Gutiérrez y Blanco, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y al señor Alonso, de la Beneficencia, con el de 750 pesetas.

Cementerios.

Se concedieron propiedades á don Tiburcio Santamaría, don Lucas Velasco, doña Emilia Fernández, don Carlos Calderón y don Julián Arconada.

Hacienda.

Se desestima una instancia de doña Concepción L. Talaya, sobre petición de cierta cantidad por expropiación de una casa.

—Se autoriza al Círculo de la Unión para la colocación de veladores en la acera del Espolón.

—Se acuerda abonar al señor Contador el sueldo que le corresponde con sujeción al reglamento de Contadores.

Salubridad.

En el expediente sobre instalación de un hospital para los servicios de higiene en la Casa de Gravidas, se aprobó el dictamen con la adición del señor Cecilia, de que se interese del Excmo. Cabildo Metropolitano el cumplimiento de la fundación Barrantes, por la cual está obligado á la instalación del referido hospital, en el de San Julián y San Quirce.

Se concedió permiso á don Calixto Manzanedo, para ejecutar varias obras, —Fué desestimada la instancia de don Juan de la Fuente sobre alineación en el edificio que se construirá en la calle de San Pablo.

—A don Leonardo García, se le exigen planos para la construcción del edificio que pretende levantar en la calle de Santa Agueda.

—Después de varias observaciones hechas por don Fidel Domingo, se acuerda fijar el sueldo del actual auxiliar del aparejador de Obras en 2.250 pesetas.

—Se nombra fontanero á Valeriano Miguel.

Licencias.

Los señores Cecilia y Palacio se opusieron á la concesión de la licencia ilimitada que solicitan los concejales don Pascual Moliner y don Manuel Santa María y se acordó no acceder á la petición.

Cuentas.

Se aprobaron varias.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Moreno rogó se construya un cobertizo para resguardar de las inclemencias del tiempo el material de incendios y los carros de limpieza; que se ejecuten obras para la toma de agua desde el puente del Capiscor, y que la oficina de arbitrios se instale en punto céntrico.

El señor Domingo interesó que el servicio de la guardia municipal se lleve á efecto en tres turnos, y acto seguido se levantó la sesión.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

¿Se planteará la cuestión de confianza?

«La Epoca» dice que el partido liberal-conservador acudirá al llamamiento que haga el señor Maura para aprobar los presupuestos en las Cortes, pues la aprobación por decreto sería un salto en las tinieblas.

La situación actual—añade—es consecuencia del incumplimiento de la Constitución y de la falta de una ley económica.

Se asegura que en el Consejo del viernes en Palacio planteará el señor Maura la cuestión de confianza, ante las dificultades que oponen los jefes políticos para la aprobación de los presupuestos.

La impresión, á última hora, es que el Rey entregará al señor Maura el decreto de disolución.

La expectación es enorme. Ayer noche salió para Sevilla la reina Victoria.

La fiesta del 1.º de mayo

Los elementos socialistas de esta capital han celebrado como en años anteriores la llamada Fiesta del trabajo con un mitin en la Casa del Pueblo.

El acto presidido por el compañero Pedro Tobar, comenzó á las 11'20 y terminó á la una de la tarde, sin incidente alguno.

Hicieron uso de la palabra Juan Muñoz, Federico Abad, Emilio Inclán, Jerónimo Carballera, Paulino Alcaredillos, Ricardo Santamaría, Perfecto Barrisio y Luis Lavín, expresándose todos en términos violentos.

Después se organizó una manifestación, que recorrió las principales calles de la ciudad.

Ambos actos se han visto muy poco concurridos.

Las conclusiones no fueron entregadas al gobernador, siguiendo las instrucciones de la Unión General de Trabajadores, que ordena sean transmitidas directamente al Presidente del Consejo de ministros.

La nota emocionante de la manifestación, la constituyeron los gritos «capciosos» y algunos realmente originales que lanzaban los manifestantes, en un pugilato por ver quien era el de inventiva más prodigiosa. Algunos vivas, ya llegaban á transformarse en frases hechas y aún parecían acuerdos de la Conferencia de la Paz, entre admiraciones.

Véase un ejemplo: ¡Viva el derecho igualitario de las naciones á regirse por si mismas sin menoscabo de su personalidad y de las esencias de la raza! Cuando el manifestante acababa, parecía como si llegara corriendo desde Tardajos. Los manifestantes mostraban preferencia por los gritos ensalzando á Rusia: tenían marcado interés, en que los contempláramos como á guardias rojos llegados desde la propia costa murmana, después de haber almorzado juntos con Lenine; aunque ciertamente, que si esa manifestación sale en las calles de Moscov, donde Lenine ha surtido la Prensa y todos los derechos constitucionales, hubiera enviado aquél contra sus admiradores una partida de letones, que son en Rusia los «chulos» más «chulos» al servicio del bolchevismo, y á esta hora, los del 1.º de mayo han perdido corriendo hasta las pestañas, á pesar de todas las libertades y de todos los vivas.

GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS
Y SECRETAS
Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 económica.
Lain-Calvo, 16.º

CASA DE SALDOS

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

- 600 docenas cuellos planchados (todo hilo), á 5 y 10 céntimos uno.
 - 150 » puños » » á 0'40 el par.
 - 200 » corbatas (aparato celuloide), á 0'25 una.
 - 200 » tirantes caballero, á 0'70 el par.
 - 300 » medias señora (negro garantizado), á 0'95 el par.
 - 200 » » » » á 1'10 el par.
 - 4.000 » pañuelos bolsillo color y blanco, á 0'15, 0'20, 0'30 y 0'35 uno.
 - 200 » camisas señoras (percal lavado), á 2'90 una.
 - 250 (un lote) boas piel color y negros (forma estola y apache), á 5'90, 8'50 y 10'50 uno.
- Cuatro lotes géneros punto inglés, todas clases y tamaños, á precios no vistos.
- 2.000 metros nausú blanco, ancho 100 centímetros, á 1'60 el metro.
 - 1.500 » » » » á 1'10 el metro.
 - 1.000 » » » » á 2 ptas. el metro.
- Gran partida de ropa blanca confeccionada para señoras y niños.
Nueva colección (4.000 dibujos) de tiras bordadas.

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

La Liga de las Naciones muerta antes que nacida

He aquí los principales artículos de proyecto presentado por la Comisión de la Liga de las Naciones.

Las altas partes contratantes

Considerando que para desarrollar la cooperación entre las naciones, y para garantizar la paz y la seguridad, es necesario aceptar ciertas obligaciones para no recurrir á la guerra, mantener grandes relaciones internacionales fundadas en la justicia y el honor, observar rigurosamente las prescripciones del Derecho Internacional, reconocidas como regla de conducta efectiva de los Gobiernos, hacer reinar la justicia y observar escrupulosamente todas las obligaciones de los Tratados en las relaciones mutuas de los pueblos organizados.

Adoptan el presente pacto, que instituye la Sociedad de Naciones.

Composición de la Sociedad.

Artículo 1.º Son miembros fundadores de la Sociedad de las Naciones, aquellos firmantes cuyos nombres figuran en el anexo del presente pacto, así

como los Estados igualmente nombrados en el anexo, que hubieran accedido al presente pacto, sin ninguna reserva, por medio de una declaración presentada al Secretariado en los dos primeros meses en que comience á estar en vigor el pacto y cuya notificación se hará á los otros miembros de la Sociedad.

Todo Estado, dominio ó colonia que se gobierne libremente y que no esté designado en el anexo, puede ser miembro de la Sociedad si su admisión se acuerda por los dos tercios de la Asamblea, siempre que de garantías efectivas de su intención sincera de observar sus compromisos internacionales y que acepte el Reglamento establecido por la Sociedad en lo que afecta á sus fuerzas y armamentos militares y navales.

Todo miembro de la Sociedad puede, después de haberlo avisado dos años antes, retirarse de la Sociedad, con la condición de haber cumplido en este momento con todas sus obligaciones internacionales, incluso las comprendidas en el presente pacto.

Organos.

Art. 2.º La acción de la Sociedad tal como aparece definida en el presente pacto, se ejerce por una Asamblea y por un Consejo, asistido de un secretario permanente.

Asamblea.

Art. 3.º La Asamblea se compone de representantes de los miembros de la Sociedad.

Se reunirá en épocas fijadas y en todo otro momento en que las circunstancias lo exijan, en el lugar donde esté domiciliada la Sociedad ó en cualquier otro que sea designado.

La Asamblea entenderá en toda cuestión que entre en la esfera de actividad de la Sociedad ó que afecte á la paz del mundo.

Cada miembro de la Sociedad no tendrá más que tres representantes en la Asamblea y no dispondrá más que de un solo voto.

Consejo.

Art. 4.º El Consejo se compone de representantes de los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y el Japón, así como de los representantes de otros cuatro miembros de la Sociedad. Estos cuatro miembros serán designados libremente para la Asamblea y en las épocas que lo crea pertinente. Hasta la primera designación que haga la Asamblea, los representantes de... serán miembros del Consejo.

Con la aprobación de la mayoría de la Asamblea, el Consejo puede desig-

nar otros miembros, cuya representación será permanente á partir de ese momento. También puede, previa la misma aprobación, aumentar el número de los miembros de la Sociedad, que serán escogidos por la Asamblea, para ser representados en el Consejo.

El Consejo se reunirá cuando las circunstancias lo demanden, y cuando menos una vez por año, en el lugar donde esté domiciliada la Sociedad ó en otro que pudiera ser designado.

El Consejo entenderá en toda cuestión que entre en la esfera de actividad de la Sociedad ó que afecte á la paz del mundo.

Todo miembro de la Asamblea que no esté representado en el Consejo, queda invitado á enviar un representante cuando el Consejo examine una cuestión que le interese particularmente.

Cada miembro de la Sociedad representado en el Consejo no dispone más que de un voto y no tendrá más que un representante.

Procedimiento.

Art. 5.º Salvo disposición expresamente contraria del presente punto, las decisiones de la Asamblea ó del Consejo serán adoptadas por unanimidad de los miembros representados en la reunión.

Todas las cuestiones de procedimiento que se presenten ante las reuniones de la Asamblea ó del Consejo, comprendida la designación de las Comisiones encargadas de informar sobre puntos particulares, serán arregladas por la Asamblea ó por el Consejo y acordadas por la mayoría de los miembros representados en la reunión.

La primera reunión de la Asamblea y la primera reunión del Consejo, se celebrarán íprevia convocatoria del Presidente de los Estados Unidos.

Secretariado.

Art. 6.º El Secretariado permanente estará establecido en el domicilio de la Sociedad. Estará compuesto por un secretario general, así como por los secretarios y el personal necesarios.

El primer secretario general estará designado en el anexo. En lo sucesivo, el secretario general será nombrado por el Consejo, con la aprobación de la mayoría de la Asamblea.

Los secretarios y el personal del Secretariado serán nombrados por el secretario general, con la aprobación del Consejo.

El secretario general de la Sociedad es de derecho secretario general de la Asamblea y del Consejo.

Los gastos del Secretariado serán soportados por los miembros de la Sociedad, en la proporción establecida por la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal.

Domicilio é inmunidades.

Art. 7.º El domicilio de la Sociedad queda establecido en Ginebra.

El Consejo podrá, en todo momento, acordar su establecimiento en cualquier otra localidad.

Todas las funciones de la Sociedad ó de los servicios que á ella se refieran, comprendido el Secretariado, pueden ser desempeñados indistintamente por hombres ó mujeres.

Los representantes de los miembros de la Sociedad y sus agentes, gozarán en el ejercicio de sus funciones de los privilegios é inmunidades diplomáticas.

Los edificios y terrenos ocupados por la Sociedad son inviolables.

Limitación de armamentos.

Art. 8.º Los miembros de la Sociedad reconocen que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales á un minimum compatible con la seguridad nacional y con la ejecución de las obligaciones impuestas por una acción común.

(Continuará).

COMBUSTOL

EL MEJOR CARBON PARA COCINAS

Precios: COMBUSTOL (bolas) saco de 50 kilos, 6'50 pesetas.
Se reciben encargos en Mi Tienda, Sombrerera n.º 3; Ciudad de Santander, Plaza Mayor 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera 51 y Salón Postal, Isla 17.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Stos. Atanasio y Félix.

CULTOS

San Gil.—Novena al Santísimo Cristo. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las siete y media.

Ermita de San Amaro. (Hospital del Rey).—Novena al bienaventurado San Amaro á las nueve y media, y á continuación misa rezada.

Por la tarde, á las siete, rosario, novena y gozos.

Capuchinos.—Novena á la Divina Pastora á las seis y media de la tarde.

Salesas.—Mañana jueves, á las seis de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, á cargo del R. P. Ignacio María Arámburu.

MES DE MAYO

San Lorenzo.—A las siete y media de la tarde, rosario, lectura, meditación y sermón á cargo del licenciado don Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.

Terminarán los cultos con la letanía cantada y alguna letrilla en honor de la Virgen.

Los sábados se cantará la salve á Nuestra Señora.

Los domingos empezarán los cultos con la exposición de S. D. M.

Merced.—Todas las mañanas del mes, durante la misa que se celebrará á las seis y media, habrá rosario, preces del mes de María y cánticos sagrados. Después de la misa se tendrá una breve plática y se terminará con otros cánticos á la Virgen Santísima.

Las pláticas están á cargo de los Padres del Colegio.

Por la tarde, á las ocho, rosario, lectura de las flores y cánticos.

Carmen.—Todos los días á las ocho de la tarde, rosario, plegaria á María por el coro de cantoras, ejercicio de las flores y despedida á la Santísima Virgen.

Los sábados se comenzará el ejercicio con la Salve solemne que será á la misma hora.

Los días festivos se anunciará oportunamente la hora en que ha de comenzar la función.

Esclavas.—Todos los días del mes de mayo á las seis de la tarde, se rezará la estación, el santo rosario y el ejercicio de las «Flores», terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

DE SOCIEDAD

De viaje.—El señor gobernador civil de Madrid don Francisco Aparicio, salió ayer en el correo para la Corte, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

Han llegado á esta plaza, hospedándose en el Hotel Norte y Londres, los generales de brigada don Ramón Resach y don Julio Echagüe.

Se encuentran en Burgos los señores de Martínez Rivas.

Enhorabuena.—En las oposiciones que se han celebrado en Pamplona para secretario de Sala de aquella Audiencia Territorial, han obtenido el primero y segundo puesto respectivamente, en la terna que se ha elevado al Ministerio, después de brillantes ejercicios, don Rafael Dorao y don José Teófilo Remacha y Cadena, á quienes damos nuestra enhorabuena.

MILITARES

Destinos.—Cuerpo Jurídico. Ha sido destinado á la Fiscalía de la 4.ª región eventualmente, el teniente auditor de 2.ª don Emilio de Urizar.

Retiros.—Se concede con el de archivero 3.º al oficial 1.º don León Vicente Hernández.

GACETILLAS

DE HACIENDA

Libramientos para mañana: Don José Sebastián, don Mariano Aranguren, don Honorato Franstollet, don Félix Carreño, don Pedro Ortiz, don Lorenzo Izquierdo, don José Madariaga, don Alberto Manero, don Mariano Magallón, don Francisco Gil, don Francisco Ruiz, don Demetrio Ruiz, señor administrador de Correos, señor gobernador civil y don Claudio Hernández.

Queda abierto el pago de los haberes del mes de abril á los señores maestros de quienes son habilitados los señores López y García Alfa.

Gota de Leche.

La reunión convocada por la junta de señoras, se celebrará mañana en el «Salón de Recreo» á las doce, y no á las diez, como por error de caja dijimos ayer.

La película más interesante es sin duda alguna «Nerón y Agripina», que se proyectará el sábado próximo en PARISIANA.

Debut de JARK-MARY

(bailarina)

Hallándose esta mañana en el Fielato de la Estación, el fiel de Consumos don Pablo Ubalde Luengo, en la actualidad jefe central de Arbitrios, fué acometido de un vómito de sangre.

Auxiliado por los empleados de Consumos, fué colocado en un coche y llevado á la Casa de Socorro, donde no pudo serle prestada asistencia facultativa, pues cuando llegó á dicho establecimiento era ya cadáver.

En la Casa de Socorro se constituyó el Juzgado, siendo trasladado el cadáver al domicilio de su familia.

El señor Ubalde venía prestando sus servicios al Ayuntamiento desde hace largos años, siendo muy estimado y su muerte ha causado general sentimiento.

El entierro se ha verificado esta tarde con gran concurrencia.

Descanse en paz y reciba su atribulada esposa, hijas y demás familia nuestro pésame.

Habilitación diocesana

Aviso sobre descuento de Cruzada. Habiendo resultado en la predicación de Cruzada del año 1918 en esta Diócesis un déficit de 280 por ciento, se advierte á los partícipes de cantidades asignadas para las fábricas parroquiales, que de cada una de las mensualidades de abril, mayo y junio se hace necesario descontar el 93'334 por ciento.

En PARISIANA, el sábado próximo Nerón y Agripina, película que representa con tanta fidelidad la manera de ser de la sociedad romana en la época del Imperio.

Debut de JARK-MARY

(bailarina)

Pueden hacer efectivos sus haberes de abril aquellos señores maestros de quienes son habilitados don Isaac Vadillos y don Justiniano Saldaña.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Matrimonios.—D. Zósimo Suarez Astorga, con doña Natividad Ortega Escríbano, mañana á las nueve en San Gil; don Vicente Quintana García, con doña María Visitación García Barbero, mañana á las siete y cuarto en San Gil; don Eulogio Alamo Torrijos, con doña Fidela Valdivielso Gómez, mañana á las siete en Santiago; don Lorenzo González Martínez, con doña Perpetua Cruz Alonso, mañana á las ocho en San Nicolás.

Defunciones.—Petra Giménez Prieto, 56 años, Casa Beneficencia; Gregorio Rojo González, siete meses, Calera 6; Francisco Alonso, 30 años, San Juan, 48; Juan Surriña Cuixart, 47, Peral; Francisco Amós Pérez Ruiz, 79, Barrio Obrero, 29; Victoria Espiga Santillana, 67, Diego Porcelo; Juan Nebreda López, 25, Casa Beneficencia; Fermín Cabañas Valles, dos años y medio, id.; Mariano Mayoral Izquierdo, 47, id. Pablo Ubalde Luengo, 43, Puebla, 46.

Nerón y Agripina, grandioso drama histórico podréis admirar el sábado próximo en PARISIANA.

Debut de JARK-MARY

(bailarina)

Se vende una motocicleta seminueva, de seis caballos, marca Harley-Davidson, á toda prueba.

Dirigirse á don Jesús Vega, en Villadiego.

GUILLERMO ACENA

Sargento retirado

Se encarga del cobro de toda clase de pensiones y retiros del Estado con garantía, al precio módico del 1 por 100. A los de la capital se sirve en domicilio.

PLAZA DE PRIM, 21

MERCADOS

Burgos 1.—Entrada de todo grano 1.500 fanegas.

Trigo mocho, á 81.

Id. rojo, á 81 id.

Alaga, á 82.

Centeno, á 64.

Cebada, á 46.

Avena, á 32.

Yeros, á 77.

Patatas, á 2'50 pesetas arroba.

Mercado animado.

LOTERIA

POR TELEFONO

Madrid, 1.

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, el número 2.415 Barcelona-Riotinto.

Con 60.000, el núm. 4.707, Logroño-Barcelona.

Con 20.000, el núm. 26.571, Barcelona.

Con 1.500 ptas., los números 18.596, 24.490, 10.966, 1.602, 4.171, 5.855, 23.422, 23.197, 5.751, 16.562, 22.816 y 8.818.

La ofensiva finlandesa contra Rusia

Ginebra.—De Helsingfors dicen al «Berliner Tageblatt» que el general Mannerheim, que tiene el mando de las tropas finlandesas, ha comenzado la ofensiva contra Rusia, penetrando en territorio enemigo.

De Jaroslav dicen que los obreros se han sublevado contra el gobierno de los soviets, matando á la mayor parte de los individuos que lo componían.

Desde hace dos días las comunicaciones con Moscú y las fuerzas bolcheviques de Arkhangel, están cortadas.

Las fuerzas finlandesas avanzan entre el ferrocarril de Petrogrado á Monrmania. Si llegan á apoderarse de ella los bolcheviques deberán abandonar su ofensiva en Rusia septentrional.

El estado de las fuerzas bolcheviques se hace cada día más precario, hallándose faltos de armas y de alimentos.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las afecciones consecutivas á la operación de las mismas, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 9 y mañana 11 de estos meses: Mayo, Junio septiembre y noviembre.

BIBLIOTECA RECONQUISTA PRIMER VOLUMEN

VIDAS HUMILDES

FOR LUIS LEON

Suscripciones á la Biblioteca y demandas del Primer volumen en la Administración de este periódico y en Madrid, Barquillo 4 y 6.—Prensa Asociada.

Precio, 1'95 ptas.

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad.

Compre hoy mismo un territo de UNGENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 Pesetas. Depósito en Burgos: Amézcaga y Cano, Espolón, 30; y Justo Martínez, plaza Mayor, 45.

11.º regimiento de Artillería ligera de campaña

ANUNCIO

El día 5 de mayo próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en el cuartel de Fernán González que ocupa este regimiento, nueve caballos de desecho; lo que se hace saber por el presente anuncio para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta, siendo por cuenta de los compradores el importe de este anuncio.

Burgos 24 de abril de 1919.—El comandante mayor, Federico Gil.

Cocinera

Se desea para casa de poca familia, en una capital próxima á esta. Será bien retribuida. Informarán calle de San Juan 36, 2.º Burgos.

BACALAO

lo mejor que se conoce, muy fino muy superior, es lo que hemos recibido, en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, salmón, anguias, thou Marini, congrio, bonito en aceite y en escabeche, pescadillas, sardinas sin espina, con limón, con trufas, con tomate, en aceite y escabeche, hay gran surtido todo de las mejores marcas; en coñac, benedictino chatreuse, anís del mono, ojen y otros licores, también buenas existencias; jerez Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los Automóviles Salas, Aranda y Villadiego

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono.105

EL BUEN GUSTO

“El Río de la Plata”

avisa á su numerosa clientela y al público en general, que desde primeros del mes de mayo tiene precios muy reducidos.

Antes de hacer sus compras soliciten nuestro listín de precios y compárenlos con las demás casas del ramo.

Ulaín-Calvo, 2 y 4.—Teléfono 234

Venta de maquinaria agrícola

El día 4 de mayo se venderán en Melgar de Fernamental, en el local del Sindicato Agrícola, en pública subasta, tres sembradoras San Bernardo, dos aventadoras, una Parson y otra Arroyo y Gallego, una segadora Diva y un trillo Pranne.

Pérdida

La persona que haya encontrado un bolsillo desde la estación á Huerto de Rey, si tiene la bondad de entregarle en Huerto del Rey, 20, 2.º, darán las señas y se gratificará.

DR. URSTA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión (científica)

— Duque de la Victoria núm 19 —

Unión y el Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don José de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

(Flores de consulta, de nueve á una y de tres á siete)

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

CON EMILIO POLICAR

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en parodontia, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO

Escolón, 48, entresuelo

TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves 1.º de mayo de 1919, á las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

1.º Estreno de interesantes películas.

2.º Gran éxito del clown musical.

FONTSOLÁ

con sus grandiosas creaciones modernas.—Intermedio musical.—Acto excéntrico. Presentación de primer orden, música de los más grandes autores del mundo. Instrumentos exclusivos del clown FONTSOLÁ: El Arpa de Aluminio. La concertina, La Siskokolizcoba, La Banjofont, La Campanologo, Los Cascabeles, La Plátilla-Font, El Pat-Paf y El Tribular de Aluminio.

2.º Debut del aplaudido cuadro de jota

TRIO ZARAGOZA

concertistas de guitarra, jotas cantadas á gran voz, pareja de baile premiada con las más altas distinciones en cuantos concursos se han presentado.

¡ALERTA LABRADORES!

Recomendamos eficazmente á los Sindicatos Agrícolas y á los pequeños consumidores, de SUPERFOSFATOS, que antes de hacer compras, consulten nuestros precios, recordando al efecto, lo sucedido en la última campaña de nitratos, en la que bastantes Sindicatos no federados tuvieron el acierto de comprarnos á precios tan especiales, como lo fueron los de 63, 65, 66, 68, 69, y 70 pesetas todos ellos basados en las cotizaciones que regían en las fechas de contratación, ya que diariamente recibimos información del mercado general de abonos y á ella se atienen nuestras operaciones.

Nadie puede subir ni bajar los precios, cosa que depende de la mayor ó menor abundancia de abonos como sucede en todos los artículos.

Es sabido el interés tan grande que nuestros representados la Sociedad General de Industria y Comercio, tiene en abastecer á esta zona como lo viene haciendo desde largo tiempo y no escatimarán sacrificio alguno para obtener los pedidos.

IBAÑEZ Y COMPAÑIA.—BURGOS

Almacenes Generales, SAN PABLO 6 y 8.

Coñac Terry

Regala por sorteo á sus consumidores DOS

magníficos automóviles marca Overland.

Por cada copa de coñac COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada), exigir un cupón numerado con detalles del sorteo.

Nota.—El representante del coñac Terry, en Burgos, regalará una caja de la marca V. O. al consumidor que le presente el día 22 del próximo diciembre, mayor número de cupones del expresado sorteo, entendiéndose que estos no han de ser de numeración correlativa.

Pedidos: Representante COÑAC TERRY.—Burgos.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, basado en la 14.ª edición del de la Real Academia Española, obra completamente nueva.

ESTE NUEVO DICCIONARIO no necesita elogios; podríamos decir que es el mejor léxico publicado hasta la fecha. Todo lo que pueda ser objeto de consulta en la vida, siendo tan completo por estar en el cuidado de la ortografía y significación de las palabras.

CONTIENE 1.267 PAGINAS de 138 LINEAS, en letra perfectamente legible; PESO de la OBRA, 800 GRAMOS. Lujosamente encuadernado. SU PRECIO TAN REDUCIDO (para facilitar su divulgación) le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5 PESETAS en SAN SEBASTIAN y 5'50 por Correo CERTIFICADO, remitiendo su importe por GIRO POSTAL á

D. L. MARTINEZ, Vergara, 23 entresuelo, SAN SEBASTIAN

Regalamos.

Con cada ejemplar que se nos pida un bono numerado para el sorteo de un magnífico BOLSO DE PLATA DE LEY, tamaño 145 milímetros. Peso 214 gramos. Precio, 56'70 pesetas de nuestro CATALOGO.

VENTA DE CARBON

Se expenden á 120 pesetas tonelada y por quintales á 6'25, de las clases cok y piedra.

JULIO SAIZ HERNANDO

AVISOS: «La Isla de Cuba», Ultramarinos, Almirante Bonifaz, 11.

VENTA DE CARBONES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Sánchez y Suárez

Carbón de piedra y cok superior de Mieres á precios económicos.

AVISOS: San Lorenzo, 38 (Sauchichería) y «El Cantábrico», Pescadería.—Teléfonos, 173 y 384.

A LOS VAQUEROS Y GANADEROS

Acaba de recibirse el renombrado pienso VICTORIA de gran rendimiento para las vacas lecheras, en la antigua casa de

(-) PAULA GONZALEZ (-)

MERCED, 6 y 8



CASA MUNGUIA



SUCESOR DE A. REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 Y LAIN-CALVO. 9



Trajes caballero de paño pana y dril

Esta casa presenta siempre grandes surtidos en trajes de caballero, joven y niños y espléndido surtido en toda clase de prendas sueltas para toda clase de trajes.



Abrigos gabardina desde 80 ptas. á 150 ptas.

22 modelos diferentes en abrigos de gabardina impermeabilizados.

Abrigos-impermeables de señora.

Capitas-impermeables de niños y niñas.

Guardapolvos de caballero, señora y niño.



50 modelos en diferentes trajes de niño en paño, pana y dril.

En trajecitos de dril para verano se han recibido los últimos modelos de la temporada.

En blanco hay bonitos modelos para la Sgda. Comunión y lazos para lo mismo.



Trajecitos export y forma corriente en paño, paña y dril.

Ropa blanca de señora y niñas.

Camisería, corbatería, tirantes y ligas.

Grandes surtidos en lanería y pañería de caballero y señora.



Trajes export en paño, dril y pana.

COMPañIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS Bombones y napolitanas VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA



- LA EXPOSICION -

GRAN BAZAR DE CALZADO

- DE EMILIANO DOMINGO -

MERCADO, NUM. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica

Representante exclusivo de las mejores Fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100, en todos los artículos.



Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niños

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alcantara", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legatopiz", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrendando de Barcelona para Alejandría (facultades). Post-Salida, Copenhague, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5 de Santander, el 6 de Bilbao el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirijanse al subgerente de la Compañía en Burgo, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.



Patente por 20 años

Suficientemente conocido de años anteriores; no necesita más recomendación

ALERTA TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR

para hacer poner mas huevos á las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)

¡3.000 huevos al año

con diez gallinas!

Pídase esta marca. Cuidado con las imitaciones

PÍDASE PROSPECTO (Y SE REMITE GRATIS) A SU AUTOR DONATO ARAUJO - Calle de Dato, núm. 20 - Droguería general VITORIA (ALAVA)

De venta en Droguerías de don Justo Martínez y don José Mira; Burgos.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRÁERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. COGNAC. CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz. Calera número 5, 1.º

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especiales porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO. SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARDIFICIO. LLEVA LA CABEZA Y FORTALECE EL PEAJO. RECHIZA LA ORQUILLOZOSIA. SI ES LA INVENCIÓN FLORES DE CHILE. SI EN LA INVENCIÓN FLORES DE CHILE. SI EN LA INVENCIÓN FLORES DE CHILE. SI EN LA INVENCIÓN FLORES DE CHILE.

Todos los pedidos, en la acreditada Progresiva de los señores Amézaga y Cano. España, 30. BURGOS



En la imprenta de este periódico Se vende papel para envolver

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.